

toesca.

Santiago, 02 de octubre de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL
Distribución de dividendos
Toesca Rentas Inmobiliarias PT Fondo de Inversión (el Fondo)

Señor Presidente:

En cumplimiento con lo dispuesto en los Artículos 9 y 10, inciso segundo, de la Ley 18.045, y en el Artículo 18 de la Ley 20.712, cumplo con informar que el Directorio de Toesca S.A. Administradora General de Fondos (la "Administradora") en sesión ordinaria celebrada en el día de ayer, acordó distribuir un dividendo provisorio del fondo de inversión Toesca Rentas Inmobiliarias PT Fondo de Inversión con cargo a los Beneficios Netos Percibidos correspondientes al ejercicio 2019, por la cantidad total de \$ 544.480.000.- equivalente a la cantidad de \$332.- por cuota, considerando un total de 1.640.000.- cuotas suscritas y pagadas del Fondo.

El pago de los dividendos provisorios se efectuará al contado y en dinero efectivo, en moneda de curso legal, mediante cheque nominativo o transferencia electrónica a los aportantes que se encuentren inscritos en el registro de aportantes a 5to día hábil anterior a la fecha de pago, a partir del día miércoles 9 de octubre de 2019, en las oficinas de la Administradora ubicadas en calle Magdalena 140, piso 22, Las Condes, entre las 9:00 y las 18:00 horas.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente a usted,



Carlos Saieh Larronde
Gerente General
Toesca S.A., Administradora General de Fondos

Copia: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores